



2012: Nuevos escenarios para el sector en el Año Internacional de las Cooperativas

Convención Nacional de L@ Red de la Gente

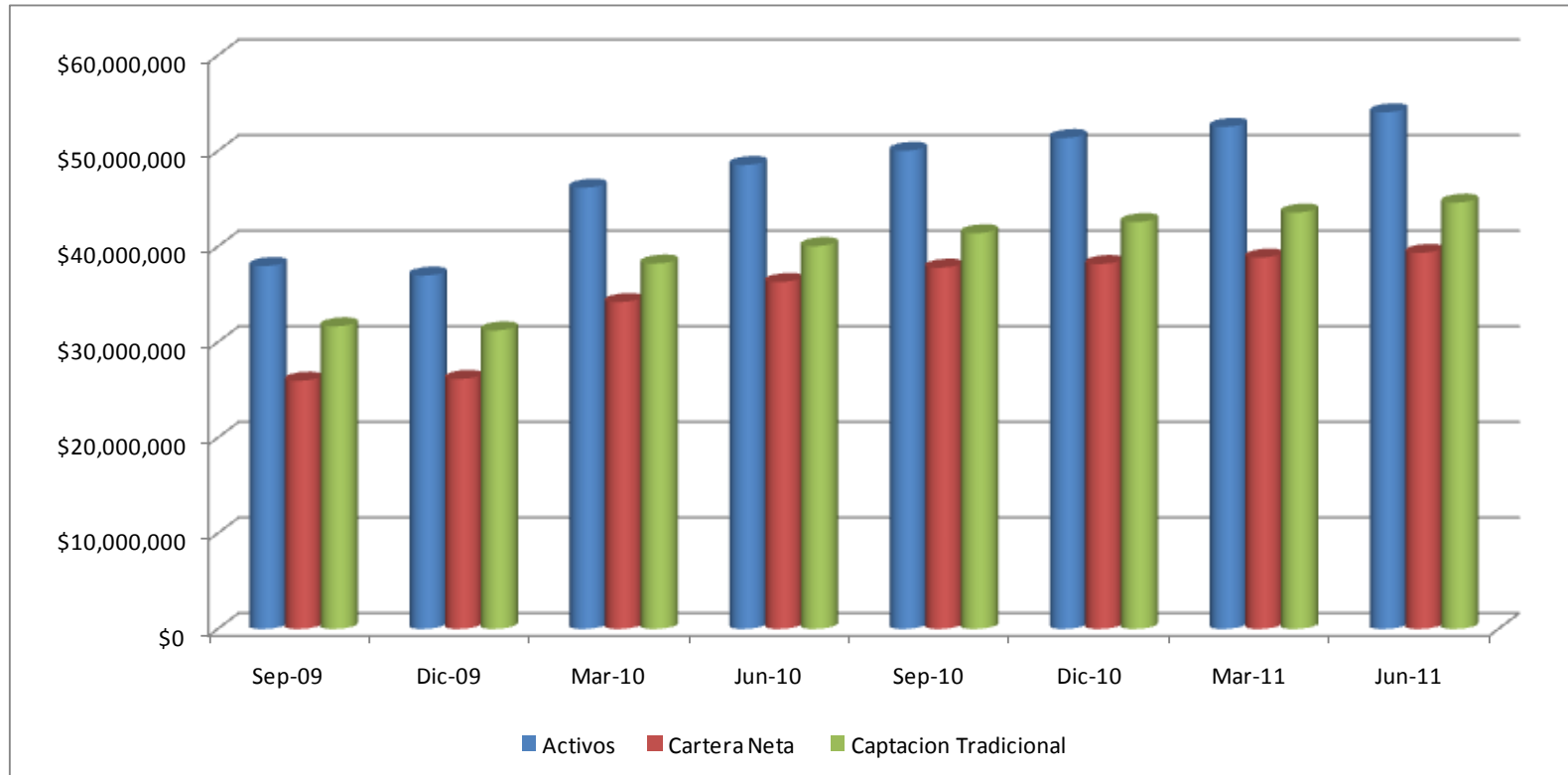
27 de octubre de 2011

Rodrigo Sánchez Arriola Luna



- 1. Evolución SCAP autorizadas.**
- 2. Uso de Sociedades de Información Crediticia.**
- 3. Avance en el proceso de regularización**
- 4. Registro de SCAP y Evaluación**
- 5. Logros**
- 6. Retos para el 2012**
- 7. Conclusiones**

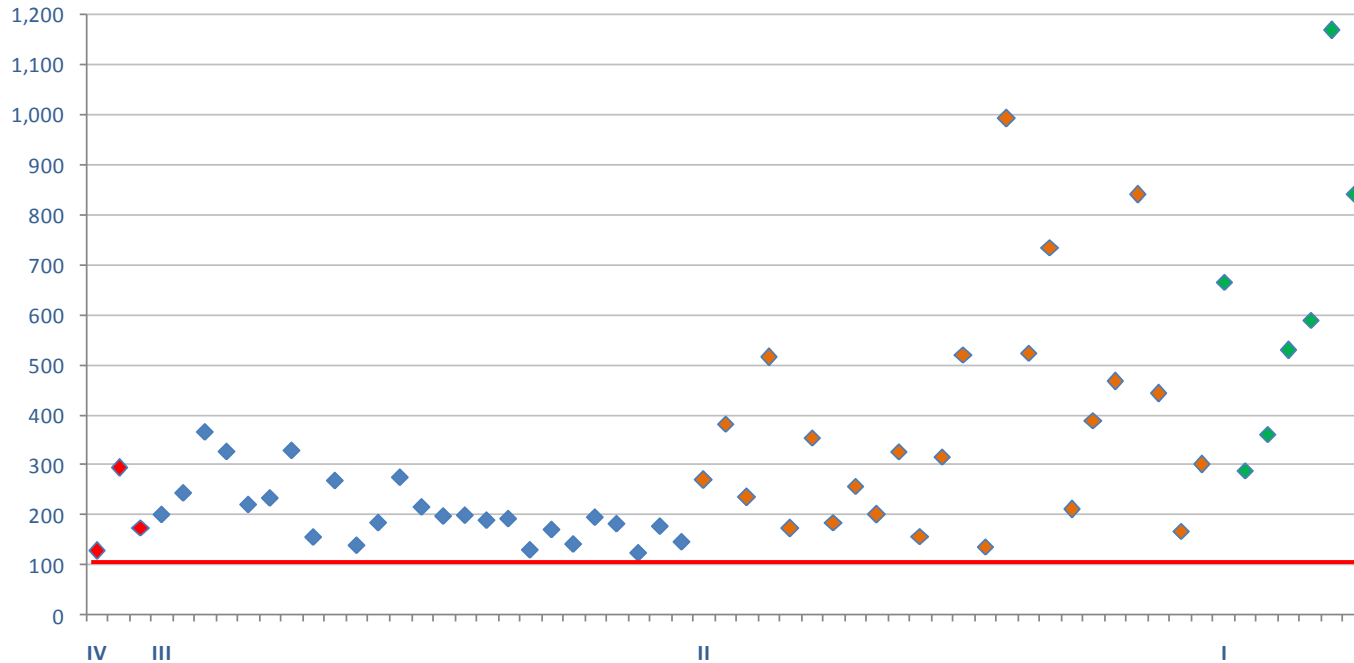
Activos, Cartera y Captación



El sector de SCAP autorizadas muestra un crecimiento en activos y cartera de crédito, cuya fuente principal de fondeo es la captación de ahorro, que muestra una misma tendencia.



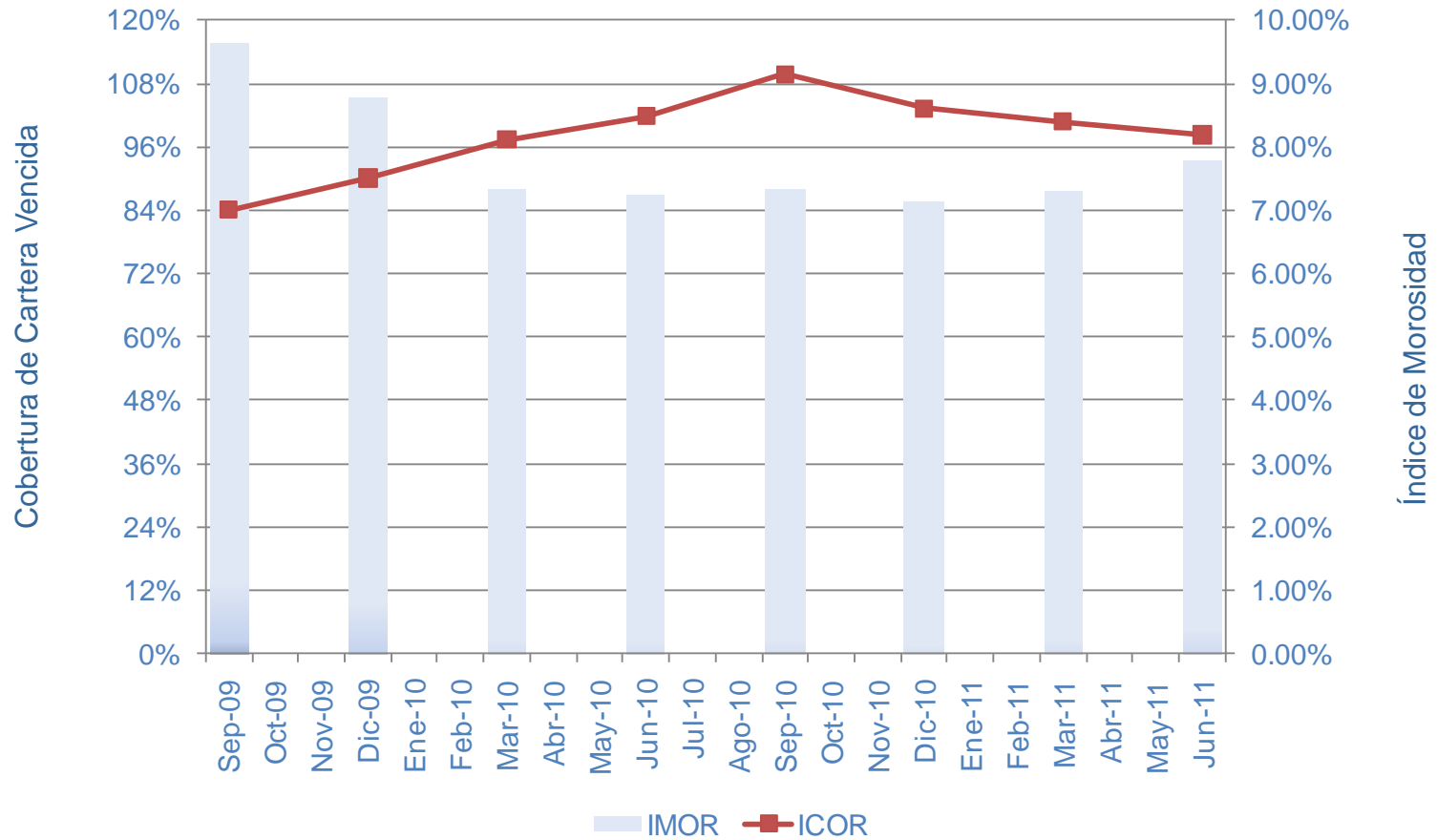
Cumplimiento al requerimiento de Capitalización por riesgos



Las SCAP de mayor tamaño muestran un cumplimiento más ajustado pero estable al requerimiento de capital, mientras que en las SCAP con menores activos tienen un mayor nivel de capitalización aunque más volátil.

Las SCAP tienen fuentes limitadas para el fortalecimiento del capital por lo que requiere plazos largos a efecto de fortalecerlo.

Mora y Cobertura de Cartera Vencida



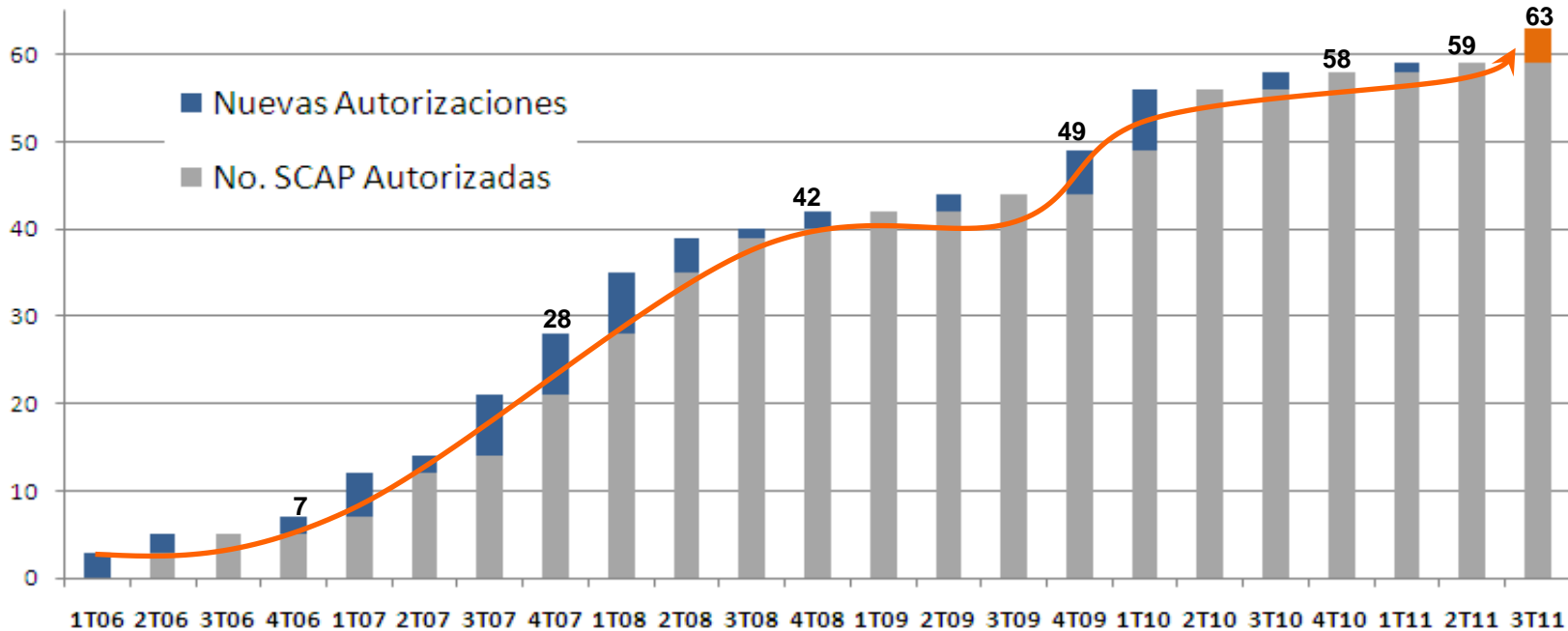


Sociedades de Información Crediticia

Resultados gracias a mejora en los procesos de crédito reforzado por el uso de la información que brindan las sociedades de información crediticia:

1. Muestran la voluntad de pago del potencial acreditado con otras instituciones.
2. Muestran el nivel de endeudamiento del acreditado y por lo tanto es una herramienta muy valiosa para evaluar su capacidad de pago.
3. Sirve para presionar a los acreditados que no cumplen a que paguen sus deudas al cerrárseles otras fuentes de financiamiento.

- No obstante que la LACP se publicó en junio de 2001, fue hasta principios de 2006 que se dieron las primeras autorizaciones de SCAP.
- Hubo una disminución en el ritmo de autorizaciones en 2009 y 2010, explicada en parte por el proceso de discusión, emisión e implementación de la LRASCAP, así como a los efectos de la crisis financiera.



Cifras al 30 de junio de 2011

Activos



SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO				
RUBRO/ESTATUS	AUTORIZADAS ^{1/}	EN ESTUDIO	OTRAS SOCIEDADES REGISTRADAS ^{2/}	TOTAL
NO. DE SOCIEDADES	63	6	614	683
ACTIVOS (millones)	\$54,365	\$416	\$ 23,522	\$77,888
SOCIOS miles	3,708,983	46,565	2,051,460	5,760,443
ACTIVOS %	69.4%	0.6%	30.0%	100%
SOCIOS %	63.9%	0.8%	35.3%	100%

^{1/} Se incluye a Tomatlán, José Ma. Velasco, Amealco y Tlajomulco, SCAP autorizadas en septiembre de 2011.

^{2/} Con base en la información publicada del Registro de SCAP pendiente de validar por el Comité de Supervisión Auxiliar



Datos disponibles del Registro de SCAP.

SOCIEDADES POR AUTORIZAR

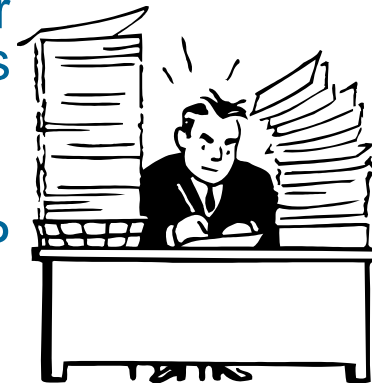
	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	TOTAL
NÚMERO DE SOCIEDADES REGISTRADAS	271	114	37	7	429
NÚMERO DE SOCIEDADES AUTORIZADAS	11	24	22	6	63
NÚMERO DE SOCIEDADES POR AUTORIZAR	260	90	15	1	366

Si bien está pendiente de regularse el 85% del número de SCAP registradas, es importante mencionar que se cuenta con un avance del 69% en cuanto a activos totales y solamente falta 1 SCAP Nivel IV y 15 de Nivel III.



- Recientemente el Fondo de Protección publicó en su página de internet el Registro de SCAP, con lo que por primera vez se tiene en un solo lugar un padrón de todas las SCAP (683).

- En los próximos meses el Comité de Supervisión Auxiliar debe llevar a cabo la evaluación de las SCAP con activos superiores a 2.5 millones de Udis.
- Adicionalmente, debe verificar la información de las SCAP de Nivel Básico.



- La metodología que el Comité de Supervisión va a emplear en la evaluación de las sociedades está basada en la regulación prudencial, por lo que el diagnóstico que se haga revelará la verdadera situación de la SCAP.
- Una vez hechas las evaluaciones se publicarán en el Diario Oficial las clasificaciones de las SCAP a efecto de brindar mayor transparencia a los socios y público en general
- Queda solo un año para que finalice el plazo para que las **SCAP** soliciten su autorización ante la CNBV, por lo que los programas de trabajo deben ser exigentes para cumplir con la meta.





- Algunas de las SCAP registradas presentan una situación financiera delicada por lo que seguramente su evaluación será no satisfactoria y por lo mismo deberán buscar una salida ordenada.
- Actualmente nos encontramos en un proceso de emisión de la regulación particular para las SCAP. Pero que quede claro, los **PROBLEMAS DE SOLVENCIA NO SE SOLUCIONAN FLEXIBILIZANDO LA REGULACION.**
- Salida ordenada no significa necesariamente la suspensión del servicio a los socios: Fusiones, escisiones, transmisión de activos y pasivos y pago a ahorradores.
- El Fideicomiso Pago ofrece apoyos para una salida ordenada de las sociedades que no cuentan con viabilidad financiera. **Hay que acercarse cuanto antes.**



A la fecha, aunque falte mucho por hacer, se pueden listar, entre otros, los siguientes logros:

- Marco legal específico: LRASCAP y Circular Única.
- Importante número de socios y depósitos en SCAP autorizadas.
- Un proceso de autorización definido con resultados concretos positivos.
- Mecanismo de protección y seguridad a los ahorradores de las SCAP autorizadas con Niveles de Operación I a IV, en mejora continua, que incluye el sistema de Supervisión Auxiliar y el Fondo de Protección.
- Mejor organización y orden en el sector, así como una más sólida comunicación de este con la CNBV.
- Mayor conocimiento de la utilidad de la regulación prudencial por parte del sector.
- Mejor conocimiento del sector por parte de la CNBV.



Los principales retos para el año 2012 de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo son:

- Transformación y autorización, o salida ordenada de las SCAP con más de 2.5 millones de Udis.
- Fortalecer los mecanismos para atender eficientemente a las SCAP que pudieran tener problemas de solvencia.
- Consolidación de la supervisión auxiliar y de la protección al usuario de este sector.
- Mejorar los conocimientos financieros y administrativos de los participantes del sector, entendiendo que las SCAP para poder brindar sus servicios sociales deben ser rentables.
- Fortalecer el gobierno corporativo.
- Lograr un uso generalizado de los burós de crédito.
- Seguir fomentando un Estado de Derecho eliminando los abusos de los captadores de ahorro irregulares.



Se publica la **LACP** y se establece jun/2003 como plazo para obtener la autorización.

2001

Se reforma la **LACP** y se amplía el plazo para obtener la autorización a dic/2008.

2005

EACP Autorizadas = 0

Se publica la **LRASCAP** y se modifica la **LACP**, manteniéndose como plazo para obtener la autorización dic/2012.

2009

EACP Autorizadas = 75
44 SCAP y 33 SFP (26 nuevas). Activos 61%

2003

Se reforma la **LACP** y se amplía el plazo para obtener la autorización a dic/2005.

EACP Autorizadas = 0

2007

Se reforma la **LACP** y se amplía el plazo para obtener la autorización a dic/2012.

EACP Autorizadas = 24
12 SCAP y 12 SFP (10 nuevas) . Activos 8%

Hoy

Entidades Autorizadas = 104

63 SCAP y 41 SFP (31 nuevas).
Activos 72%
Socios/Clientes 73%



Principal Reto:

Lograr que el Sector de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo sea uno de los pilares más importantes para conseguir una inclusión financiera con sentido social, lo que a su vez generaría un Sistema Financiero más justo y competitivo en México.

Lo anterior no se logra sin una adecuada supervisión y regulación.



¡Muchas gracias!

rsancheza@cnbv.gob.mx

Octubre 2011